

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1378** *Resolución de 10 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 0230, de 4 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de los Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de traslado.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

Coria, 10 de enero de 2018.—El Alcalde, José Manuel García Ballesterero.